"2012 - Año de Homenaje al doctor D. MANUEL BELGRANO"

Ministerio de Salud Secretaría de Políticas, Regulación e Institutos A.N.M.A.T.

DISPOSICIÓN Nº

5612

BUENOS AIRES, 25 SEP 2012

VISTO el Expediente Nº 1-47- 1669-09-5 y agregado el Expediente Nº 1-47- 5143-10-9 del Registro de esta Administración Nacional; y

CONSIDERANDO

Que por dichas actuaciones, la Directora Técnica de la firma ASIEME S.A., solicita su baja en el ejercicio de dicha función.

Que en el expediente agregado, la firma ASIEME S.A. solicita la baja de su habilitación como ELABORADOR DE PRODUCTOS DE HIGIENE PERSONAL, COSMETICOS Y PERFUMES EN LA FORMA DE SEMISÓLIDOS la que fuera otorgada según Disposición ANMAT nº 4284/04 de fecha 16 de Julio de 2004, Legajo nº 2693; como así también de los productos de marca propia y de los elaborados para terceros, detallados a fs. 1/ 2 del expediente mencionado.

Que consecuentemente se enviaron notas a las firmas titulares a fin de que declaren un nuevo elaborador de sus productos bajo apercibimiento de iniciar la baja de los trámites de inscripción respectivos. A saber: LEADER PRICE ARGENTINA S.A., titular del producto Crema dental extra protección doble fluor y triclosan, marca: LEADER PRICE (trámite de admisión: 10466/2006); y Crema dental control

ũ



Ministerio de Salud Secretaría de Políticas, Regulación e Institutos A.N.M.A.T.

DISPOSICIÓN Nº 5612

sarro, marca: LEADER PRICE (de trámite de admisión: 10461/2006); RICARDO NINI S.A., titular del producto Crema dental extra protección, marca: BRIZZ (modificación de trámite de admisión: 3557/2007) y del producto Crema dental extra protección, marca: SOU BLES (trámite de admisión: 1280/05) ; DIA ARGENTINA S.A., titular del producto Crema dental extra protección, marca: DIA (trámite de admisión: 9715/2006); MAXICONSUMO S.A. titular del producto Crema dental extra protección doble fluor y triclosan, marca: PATRICIA ALLEN (de trámite de admisión: 836/2007); DANISANT S.A. titular del producto Crema dental extra protección, marca: BLOPY (trámite de admisión: 6666/2006).

Que en respuesta a dichas notificaciones la firma DIA ARGENTINA S.A. manifiesta su voluntad de dar de baja la inscripción del producto correspondiente, según consta a fs. 215 del expediente nº 1-47-5143-10-9.

Que la nota dirigida a la firma LEADER PRICE S.A. no fue recibida en el lugar, consignando la oficina de correo como motivo del rechazo que la firma se mudó del citado domicilio.

Que no se obtuvo respuesta de los demás titulares notificados.

Que con fecha 06 y 14 de enero de 2011 se consulta la base de caratulación de trámites de inscripción de productos cosméticos del Servicio de Productos Cosméticos del INAME, constatándose que las firmas LEADER PRICE S.A., RICARDO

O

"2012 - Año de Homenaje al doctor D. MANUEL BELGRANO"

Ministerio de Salud Secretaría de Políticas, Regulación e Institutos A.N.M.A.T.

MERCHONON Nº

5612

NINI S.A., MAXICONSUMO S.A. y DANISANT S.A. no han realizado el cambio de elaborador requerido.

Que por otra parte, con fecha 10 de enero de 2011 y por O.I. nº 37/11 se realizó una inspección en el domicilio oportunamente habilitado a la firma ASIEME S.A., verificándose que la misma ha dejado de funcionar en el lugar.

Que de acuerdo con lo informado a fojas 225/226 del expediente de la referencia por el Departamento de Inspectoría del Instituto Nacional de Medicamentos, no existen objeciones para acceder a lo solicitado.

Que el Instituto Nacional de Medicamentos y la Dirección de Asuntos Jurídicos han tomado la intervención de su competencia.

Que se actúa en virtud de las facultades conferidas por el artículo 8 inciso II) del Decreto Nº 1490/92 y el Decreto Nº 425/10.

Por ello;

El INTERVENTOR DE LA ADMINISTRACION NACIONAL

DE MEDICAMENTOS, ALIMENTOS Y TECNOLOGÍA MÉDICA

DISPONE:

ARTICULO 1º.- Dáse de baja la habilitación otorgada a la firma ASIEME S.A. como ELABORADOR DE PRODUCTOS DE HIGIENE PERSONAL, COSMETICOS Y PERFUMES



v







Ministerio de Salud

Secretaria de Políticas, Regulación e Institutos A.N.M.A.T.

DISPOSICIÓN Nº 5612

EN LA FORMA DE SEMISÓLIDOS sito en el domicilio Gral. Villegas 3947, Localidad: Sarandí, Partido de Avellaneda, Provincia de Buenos Aires.

ARTICULO 2º.- Cancélese el Certificado de Inscripción de Establecimiento otorgado por Disposición Nº 4284/04.

ARTICULO 3°.- Limítese la inscripción de la Farmacéutica SUSANA FERNANDEZ MENENDEZ, Matrícula Nacional nº 12215, como Directora Técnica de ASIEME S.A. con domiclio en la calle Gral. Villegas 3947, Localidad: Sarandí, Partido de Avellaneda, Provincia de Buenos Aires.

ARTICULO 4°.- Dáse de baja los trámites de admisión de productos cosméticos detallados en el Anexo I, que forma parte integral de la presente Disposición.

ARTICULO 5º.- Anótese, gírese al Departamento de Registro a sus efectos; por el Departamento de Mesa de Entradas notifiquese al interesado y hágasele entrega copia autenticada de la presente Disposición. Cumplido, archívese de PERMANENTE.

Expediente Nº 1-47-1669-09-5

Agregado Expediente Nº 1-47- 5143-10-9

DISPOSICIÓN Nº

BUBINTERVENTOR



"2012 - Año de Homenaje al doctor D. MANUEL BELGRANO"

Ministerio de Salud

Secretaría de Políticas, Regulación e Institutos A.N.M.A.T.

5612

ANEXO I

Titular	Marca	Producto	Trámite de admisión nº	elaborador	Autorización Resolución
Asieme S.A.	Kiarezza	Crema dental control sarro	4817/04	Asieme S.A.	Res. 155/98
Asieme S.A.	Kiarezza	Crema dental para niños	4816/04	Asieme S.A.	Res. 155/98
Asieme S.A.	Kiarezza	Crema dental extraprotección	3079/04	Asieme S.A.	Res. 155/98
Asieme S.A.	Kiarezza	Gel dental para dientes sensibles	737/07	Asieme S.A.	Res. 155/98
Asieme S.A.	Kiarezza	Crema dental blanqueadora	4815/04	Asieme S.A.	Res. 155/98
Danisant S.A.	Blopy	Crema dental extraprotección	6666/06	Asieme S.A.	Res. 155/98
Día Argentina S.A.	DIA	Crema dental extraprotección	9715/06	Asieme S.A.	Res. 155/98
Leader Price Argentina S.A.	Leader Price	Crema dental extraprotección doble flúor y triclosan	10466/06	Asieme S.A.	Res. 155/98
Leader Price Argentina S.A.	Leader Price	Crema dental control sarro	10461/06	Asieme S.A.	Res. 155/98
Maxiconsumo S.A.	Patricia Allen	Crema dental extraprotección doble flúor y triclosan	836/07	Asieme S.A.	Res. 155/98
Ricardo Nini S.A.	BRIZZ	Crema dental extraprotección	3557/07	Asieme S.A.	Res. 155/98
Ricardo Nini S.A.	SOU BLES	Crema dental extraprotección	1280/05	Asieme S.A	Res 155/98

Expediente N° 1-47-1669-09-5 Disposición N°

5612

Dr. OTTO A. ORSINGHER SUB-INTERVENTOR